

poblaciones para misionar entre los fieles y también entre los salvajes de las lejanas comarcas donde tenían trabajos religiosos que desempeñar.

La historia del repetido Convento es una de las más interesantes entre la de las comunidades monásticas que aquí se establecieron, pues durante los sacudimientos revolucionarios de la guerra de Independencia y de la lucha llamada de *Tres Años*, tocó á dicho Convento representar un papel que no carece de interés en la historia política de esas épocas, la última de las cuales descargó sus iras sobre los silenciosos y envejecidos claustros de la que había sido en tiempos anteriores, humilde Ermita de Nuestra Señora del Cármen.

Por consiguiente, no será esta la última vez que tenga que ocuparme del Convento de Guadalupe de Zacatecas.

... el capitán Silva en su propia casa... y ándole de las manos... en medio de sus... el convento... se encontraban religiosos... aplicaban los religiosos á los... que no causan ningún mal al capitán Silva... pues no solo querían el castigo del estado capitán... el del cual una cabeza pedía á gritos...

CAPITULO LXVII.

(1704.)

Sucesos ocurridos en el pueblo de Nostic.—Rebelión de los indios de dicho pueblo.—Dan muerte al Capitan Silva.—Alarma que ocasionó esa sublevación.—Sale tropa de Guadalajara y Zacatecas á burlarla.—Defensa de los indios de Taltenago.—Heroicidad del cacique Calderilla.—Derrota de los sublevados por el Conde de Sta. Rosa.—Vuélve á Guadalajara Don Juan de Padilla conduciendo prisioneros.—Lleva tambien consigo al Cacique Calderilla, para que fueran premiados sus servicios.—Lo llenan de agasajos y consideraciones en aquella ciudad.—Se le concede el título de capitán.—Libertad de los prisioneros.—El Conde de Sta. Rosa, Don Bartolomé Bravo de Acuña.—Fundación del Burgo de San Cosme [Villa de Cos.]

Dejando por un momento la narración de los acontecimientos que pasaron en Zacatecas después de lo que queda referido en el capítulo anterior, veamos lo que ocurría en uno de los pueblos del Sur del Estado el año de 1704.

En el pueblo de San Juan de Mezquitic, que hoy pertenece á la jurisdicción de Colotlán, Estado de Jalisco, existía un convento de religiosos franciscanos que fué fundado desde el año de 1616, y á dicho convento estaba sujeto en lo eclesiástico el pueblo de Nostic ó Nostique, habitado por indios que habían vivido sujetos al yugo español durante muchos años, sin dar hasta entónces ninguna muestra de rebelión; pero el año de 1704, tomando por pretexto ó como motivo ostensible las duras é injustas correcciones que les imponía su protector el capitán Silva, se resolvieron á desconocer abiertamente la autoridad de éste, á cuyo efecto invitaron á los de Colotlán.

Unidos los descontentos de ambos pueblos formaron un numeroso grupo, y en un día previamente convenido sor-

prendieron al capitán Silva en su propia casa, haciéndolo prisionero y atándolo de las manos, en cuya condición lo sacaron á empellones, y en medio de mil ultrajes y reproches lo condujeron á la iglesia del Convento.

Allí se encontraban refugiados el cura y otras personas.

En vano suplicaban los religiosos á los ensoberbecidos salvages, que no causaran ningún mal al capitán Silva. Todo fúé inútil, pues no solo querían el castigo del citado capitán, sino también el del cura, cuya cabeza pedían á gritos aterradores.

Por fin llegó la hora de cebar su sanguinaria zafia en el infeliz é indefenso capitán, á quien cansados de maltratar de palabra y particularmente por medio de bárbaros hechos, se llevaron arrastrando á son de trompeta, dice Mota Padilla, hácia un cerrillo inmediato, donde le dieron horrible muerte á flechazos y á palos.

Este inesperado y lamentable hecho llenó de alarma á los españoles de aquellos pueblos, quienes violentamente dieron noticia de lo ocurrido á Guadalajara, Zacatecas y otras poblaciones inmediatas.

Con la brevedad que el caso requería se procuró reunir un número competente de personas armadas, tanto en Guadalajara como en Zacatecas, á fin de ir á castigar á los rebeldes de Nostique y Colotlán.

Salió de Guadalajara una sección de 400 hombres de á caballo á las órdenes de Don Juan de la Mota Padilla. De Zacatecas salió también otra sección de 300 hombres, en su mayor parte españoles, mandados por el Coronel Don Bartolomé Bravo de Acuña, Conde de Santa Rosa.

Ambas secciones se dirigieron apresuradamente á Tlaltenango, que estaba ya sitiado por cerca de 4000 indios de los sublevados de Nostique, quienes furtivamente querían empeñar á los sitiados á entrar en la rebelión. Estos se defendieron con grande intrepidez, causando algunas pérdidas de vidas á los contrarios, y si hemos de aceptar como del todo verídica la versión que acerca de ese combate nos ha transmitido el historiador Mota Padilla, el héroe principal de la jornada fué un jefe de Tlaltenango llamado *Calderilla*, quien con un pequeño grupo de valientes compañeros pudo dominar ó nulificar el temible ataque de los 4000 guerreros de Nostique y Colotlán.

Duraba todavía el singular y sangriento combate entre el intrépido *Calderilla* y los rebeldes, cuando se avistó á Tlaltenango el Conde de Santa Rosa con el auxilio de Zacatecas.

Trabóse inmediatamente una reñida batalla, durante la cual los de Tlaltenango ayudaron con grande valor y empeño al Conde de Santa Rosa, causando innumerables muertes á los enemigos, hasta que éstos consideraron inútil toda resistencia.

Retiráronse entónces con gran desórden rumbo á la Sierra del Nayarit, y aunque el Conde de Santa Rosa siguió dándoles alcance durante algunas leguas, tuvo al fin que volverse á Tlaltenango, pues los fugitivos habían logrado ponerse á cubierto de toda persecución remontándose á las inaccesibles madrigueras del Nayarit.

Después de terminado este hecho de armas entró á Tlaltenango la sección de Guadalajara, la cual no había podido llegar á tiempo para tomar parte en el combate referido.

Supo allí Don Juan de Padilla el heroico comportamiento del cacique de Tlaltenango, y admirado de la intrepidez de éste, le tendió los brazos, ensalzó su rara bravura y le colocó las insignias de capitán.

Derrotados los rebeldes de Nostique y pacificados aquellos pueblos, regresó á Zacatecas el Conde de Santa Rosa cargado con los laureles adquiridos en Tlaltenango, y por lo mismo, el recibimiento que se le hizo en Zacatecas fué digno del triunfo que había alcanzado contra tan crecido número de bárbaros y temibles combatientes.

Don Juan de Padilla se volvió también á Guadalajara llevando consigo algunos prisioneros. Hizo que lo acompañara el indio *Calderilla*, tanto para que fuera personalmente conocido en aquella ciudad el humilde y valiente héroe de Tlaltenango, como para que de algún modo se premiasen sus importantes servicios en la jornada referida.

Al entrar á Guadalajara Don Juan de Padilla acompañado del capitán indígena, una grande multitud de personas esperaba impaciente tener la oportunidad de conocer á tan raro como valiente guerrero.

Era éste un hombre anciano ya, bajo de cuerpo, de complexión poco robusta y vestía sencillo traje indígena, llevando al hombro carcax surtido de flechas y en la mano el arco que le había servido para asestar mortíferos proyectiles.

tiles contra numerosos adversarios. Coronaba la encañecida frente del héroe de Tlaltenango, sencillo pero gallardo penacho de matizadas plumas. Acompañaban á dicho caudillo, dos hijos suyos y dos parientes.

Desde la orilla de la ciudad fué conducido en triunfo al son de trompetas y tambores hasta el Palacio de la Real Audiencia, donde los Oidores y otras personas de distinción le tributaron merecidos homenajes. Se le vistió á la española, se le ciñó una espada y se le dió el título de capitán.

Después de pocos días de estar en Guadalajara se volvió el jefe *Calderilla* á Tlaltenango, llenó de honores y de regalos que le hicieron algunas personas.

En cuanto á los presos que llevó D. Juan de Padilla, al fin se les perdonó, permitiéndoles volverse á sus tierras á condición de vivir pacíficamente; pero muchos de los rebeldes fugitivos prefirieron quedarse viviendo en las fragosas montañas del Nayarit.

Antes de pasar adelante, justo es decir algunas palabras referentes al General Don Bartolomé Bravo de Acuña, á quien se debió en mucha parte el triunfo contra los sublevados de Nostique.

Era Don Bartolomé ilustre miembro de la familia de los Medrano que adquirieron títulos de Condes en Zacatecas, donde habían hecho una regular fortuna en los negocios de minas, y probablemente fueron de los primeros nobles de esta ciudad, pues en los Libros de Cabildo aparece la ejecutoria de su ilustre descendencia, primero que la de los Condes de la Laguna y que la de los de San Mateo de Valparaiso.

Don Bartolomé Bravo de Acuña desempeñó en Zacatecas oficios reales de importancia; gozaba de grandes simpatías en el vecindario y se le tenía como el más apuesto galán y diestro gineté; pero lo que más le grangeó el aprecio de muchas personas fué su carácter franco, humanitario y generoso.

En otra parte de este *Bosquejo* puede verse que el Conde de Santa Rosa fué quien á sus expensas costeó el convento y el templo de Santo Domingo, cuyo patronato quedó en la casa de los mismos Condes de Santa Rosa.¹

¹ Bernardez. Descripción Breve, p. 65.

Es de oportunidad, puesto que de dicha ilustre casa vengo ocupándome, hacer referencia al pequeño pueblo donde pasé casi todos los años de mi humilde y obscura vida.

A principios del siglo pasado se encontraban en plena bonanza algunas minas de Zacatecas y de Vetagrande, y con motivo del continuo tráfico que entónces había en estos minerales, muchos campesinos de los ranchos inmediatos se dedicaban al comercio de leña, carbón y otros combustibles que venían á vender á esta ciudad y Vetagrande.

Así fué que algunos de esos campesinos, probablemente de la hacienda de Bañón, consiguieron permiso para hacer carbón en un sitio despoblado de la dicha hacienda, unas cinco leguas al N. E. de la misma.

Ocupados en ese tráfico algunos individuos, poco á poco fueron estableciéndose en el sitio referido, hasta que por fin en los primeros años del siglo pasado pudieron lograr que su pequeña aldea llevara el título de *Burgo de San Cosme*.¹

Pocos años después y debido al incremento que muy pronto tuvo dicho Burgo, se estableció en él una vicaría, la que en 1712 se elevó al rango de curato.

Ignoro quién haya sido su primer párroco, pero sí puedo asegurar que á uno de los Condes de Santa Rosa se debió la construcción de la iglesia parroquial de aquel lugar, en cuya obra gastó de su propio peculio la suma de doce ó quince mil pesos. Esta versión la debo á un anciano llamado Valentín Orozco, quien murió en San Cosme el año de 1859, de edad de más de 90 años; pero esa versión la considero del todo cierta, puesto que yo mismo ví en uno de los antiguos libros de la parroquia, la firma de un eclesiástico apellidado Santa Rosa, que fué cura de almas de aquella población durante algunos años y era conocido como descendiente de los condes del mismo nombre, tanto que al comenzar la tormentosa época llamada de Reforma, se hizo nueva la campana mayor de dicha parroquia, cuya campana llevaba el nombre de *Santa Rosa*, en memoria del cura mencionado.

El Burgo de San Cosme, hoy Villa de Cos, es uno de los pueblos del Estado que representan un papel importante en nuestra historia. Allí residió algunos años en calidad de

¹ Orozco y Berra, Dic. de Hist. y Geogr. t. 10, p. 1036.

cura de almas el patriota Dr. D. José María Cos, valiente caudillo de la Independencia é infatigable impugnador de la tiranía colonial. Allí fueron á establecerse en busca de seguro asilo algunos deudos del inmortal insurgente D. Ignacio Allende, perseguidos por el gobierno realista. Allí encontraron entusiasta eco las primeras ideas republicanas y reformistas. Allí se fundó la primera iglesia protestante, y el primer periódico que defendió y propagó las doctrinas evangélicas en el país. Allí, en fin, como se verá á su tiempo, vivieron algunos miembros del partido liberal exaltado, que lucharon con inquebrantable firmeza y entusiasmo contra la tiranía de Santa-Anna y el retroceso.

CAPITULO LXVIII.

[1706-1708.]

Se ordena que las sesiones del Cabildo de Zacatecas sean públicas.—El diezmo á las platas.—Ruidosa fiesta por el nacimiento de Don Luis I.—Descripción de la misma conforme se encuentra en los Libros de Cabildo.—El Obelisco de la Plaza Mayor, construido á expensas de Don Joseph de Rivera Bernárdez.

En lo que se refiere á los años de 1705 á 1707 solo se registran en los Libros de Cabildo de Zacatecas dos asuntos que merecen la pena de mencionarse. El uno de 1705, referente á que desde entónces se previno que, al tratar de asuntos árdulos ó de difícil resolución, las sesiones del Cabildo debían ser *abiertas* ó públicas, sin duda con el fin de que algunas otras personas que no fueran solo los Alcaldes y Regidores, tomaran conocimiento de dichos asuntos para ayudar á dilucidarlos ó resolverlos más acertadamente, aunque no lo expresa así el acuerdo respectivo.

El otro asunto es una determinación vireinal, apoyada en una cédula de España, en la que se mandaba admitir á *indulto* por el término de ocho meses todas las platas, para que solo pagasen diezmo.

Ignoro lo que en esa vez pudo significar la frase *admitir á indulto*, sino es que fuera algo como exención de multas ó de contribuciones.

Pero el acontecimiento que por ese tiempo llamó más la atención en Zacatecas, fué la ruidosa y espléndida festividad que con motivo del nacimiento de Don Luis I, tuvo lugar el 23 de Julio de 1708, siendo Corregidor Don Pedro